



COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

c/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid
+34 91 744 36 00
cocemfe@cocemfe.es - www.cocemfe.es



CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN

Actualizado a 28 mayo de 2026

Comunidad de Madrid

Objeto:	Adjudicación de 15 plazas en el Acuerdo Marco de Servicios denominado “ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN CENTRO RESIDENCIAL CON ATENCIÓN DIURNA” con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.
Duración:	El plazo de ejecución del contrato basado en el Acuerdo Marco será desde el día 19 de octubre de 2023, con una vigencia máxima de 4 años (48 meses) desde el día siguiente a la formalización. Actualmente prorrogado hasta el 30 de noviembre de 2026. Puede prorrogarse una año más.
Importe Adjudicación:	Nº de plazas adjudicadas: 15 - Precio unitario: 131,38 €
Procedimiento para su celebración:	Convocatoria pública de concurso por procedimiento abierto
Publicado en:	<p>Convocatoria: Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del acuerdo marco de “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios. Publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 121 del domingo 28 de mayo de 2023.</p> <p>Adjudicación: Notificación Adjudicación del contrato derivado del AM-003/2023 de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid de fecha 19 de septiembre de 2023.</p>



COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

c/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid
+34 91 744 36 00
cocemfe@cocemfe.es - www.cocemfe.es



Comunidad de Madrid

Objeto:	Orden 2430/2024 de 5 de agosto, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se efectuó una modificación en dicho Acuerdo Marco consistente en incrementar en 15 las plazas adjudicadas a la entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - COCEMFE.
Duración:	El plazo de ejecución del contrato basado en el Acuerdo Marco será desde el día 1 de marzo de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. Actualmente prorrogado hasta el 30 de noviembre de 2026. Puede prorrogarse una año más.
Importe Adjudicación:	Nº de plazas adjudicadas: 15 - Precio unitario: 131,38 €
Procedimiento para su celebración:	Convocatoria pública de concurso por procedimiento abierto
Publicado en:	<p>Convocatoria: Mediante Orden 2430/2024 de 5 de agosto, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se efectuó una modificación en dicho Acuerdo Marco consistente en incrementar en 15 las plazas adjudicadas a la entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - COCEMFE. a partir del 1 de marzo de 2025, formalizándose mediante cláusula con fecha de 8 de agosto de 2024.</p> <p>De conformidad con el artículo 36.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este contrato derivado del Acuerdo Marco se perfecciona con la adjudicación.</p>